



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA BLUSA CAZADORA PERFECCIONADA", a favor de la razón social española, COMERCIAL EBRO, S. A., domiciliada en BARCELONA, calle de Rocafort, nº 60.

= , =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe se refiere a una blusa cazadora perfeccionada.

5. En el modelo se ha previsto una organización de la blusa cazadora, de manera que todo su conjunto se pueda introducir en uno de sus bolsillos, con lo cual el envoltorio resultante se encuentra formado por este bolsillo y por éllo de muy reducida dimensión.

10. El bolsillo se fija a la prenda de manera que la boca del mismo afecte a todo el espesor del tejido de aquélla, para que al ser vuelta del revés, el bolsillo forme boca hacia el



1 interior y por esta boca se pueda introducir la prenda en adecuado plegamiento.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, representa la prenda que se describe, en posición normal,

10. la figura 2, manifiesta en detalle, la prenda con el bolsillo al revés, y

la figura 3, indica el envoltorio resultante formado por la prenda envasada en su propio bolsillo.

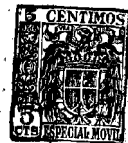
15. Consiste el modelo en una cazadora 1 en la que el corte o embocadura 2 lleva acoplado un bolsillo que puede ser vuelto al revés 3 para presentar la citada boca al interior de la prenda.

En esta disposición, dicha prenda se puede introducir por plegado dentro del bolsillo, resultando de éllo un envoltorio 4.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, llevarse a cabo en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo éllo comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

410 10

16



NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una blusa cazadora perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de presentar a lo menos uno de sus bolsillos un acoplamiento a la prenda, de manera que los bordes de su emboadura se ajusten a los bordes de un corte o abertura de aquélla, para que al ser vuelto el bolsillo del revés, quede formada una emboadura hacia el interior de la prenda, por la que se introduce el resto de esta prenda dentro del citado bolsillo, para constituir así un envoltorio que comprende a la prenda autoenvasada en su propio bolsillo, que se cierra por cualquier medio tal como un cierre corredizo.
10. 2. Una blusa cazadora, perfeccionada.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 MAR 1954

COMERCIAL EBRO, S. A.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



Fig. 1

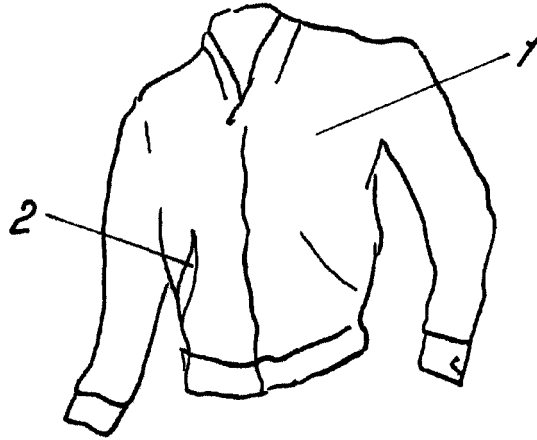


Fig. 2

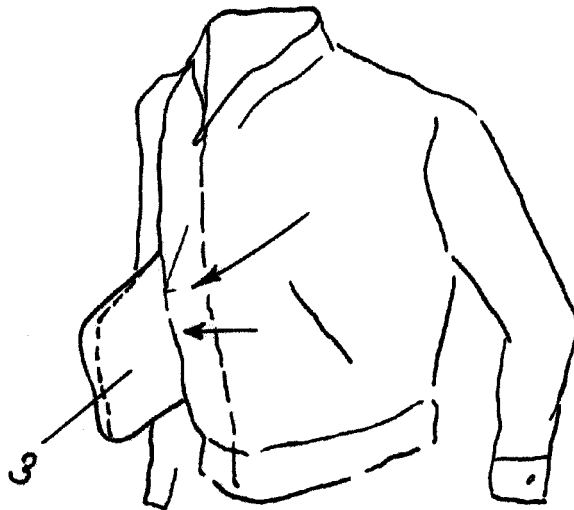
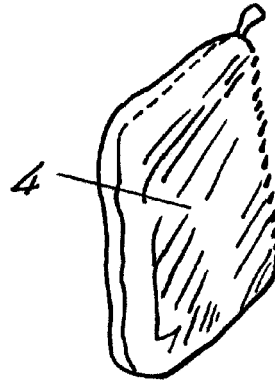


Fig. 3



Madrid, Febrero 1954

p.p.

Jaime Isern